



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2011

31 de enero a 9 de febrero de 2011

Informes cuatrienales sobre el período 2006-2009 recibidos de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo

Nota del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
1. Cámara Económica Federal de Austria	2
2. Institute for Energy and Environmental Research	3
3. Instituto de Sociología Internacional de Gorizia.	4
4. Asociación Internacional de Clubes de Leones.	6
5. Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer	7
6. Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial	9
7. International Health Awareness Network	11
8. Instituto Internacional de Estudios sobre la No Alineación	12
9. Red Internacional para la Energía Sostenible	14
10. Unión Internacional de Psicología Científica	15
11. Kiwanis International	17
12. Consejo Nacional de Mujeres Coreanas	18
13. Real Women of Canada.	20
14. Rehabilitación Internacional.	22



1. Cámara Económica Federal de Austria

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

La Cámara Económica Federal de Austria es el representante legal de toda la comunidad empresarial austriaca. Coordina y representa los intereses de la economía austriaca a nivel nacional, regional e internacional.

Objetivos y propósitos de la organización

La Cámara propugna un mercado mundial más sostenible e inclusivo concentrándose en la responsabilidad social de las empresas, el libre comercio internacional, la subsidiaridad, la autonomía y la asociación para todos los participantes en el mercado, la competencia leal y la protección del medio ambiente. El crecimiento económico sostenible constituye un importante objetivo de la Cámara. Par promover su consecución, la Cámara se compromete a garantizar la educación, la protección social, la representación equilibrada de los intereses de los participantes en el proceso económico, el empoderamiento de la mujer y otros valores sociales. En 1975, la Cámara estableció el Centro Internacional de Arbitraje de Viena como una subdivisión encargada del arreglo de las controversias comerciales internacionales.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Por conducto del Centro Internacional de Arbitraje de Viena, la Cámara ha contribuido a redactar enmiendas de la Ley Modelo de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) sobre Arbitraje Comercial Internacional, de 1985, y del Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI de 1976. Asimismo, ha desempeñado un papel fundamental en la aplicación de la Ley Modelo de la CNUDMI sobre Arbitraje Comercial Internacional a la legislación austriaca mediante la formulación de un libro blanco al respecto.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Representantes de la Cámara han asistido a los siguientes períodos de sesiones del Grupo de Trabajo II de la CNUDMI: el 45° período de sesiones, celebrado del 11 al 15 de septiembre de 2006 en Viena; el 46° período de sesiones, celebrado del 5 al 9 de febrero de 2007 en Nueva York; el 47° período de sesiones, celebrado del 10 al 14 de septiembre de 2007 en Viena; el 49° período de sesiones, celebrado del 15 al 19 de septiembre de 2008 en Viena; el 50° período de sesiones, celebrado del 9 al 13 de febrero de 2009 en Nueva York; y el 51° período de sesiones, celebrado del 14 al 18 de septiembre de 2009 en Viena.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

La Cámara ha organizado las siguientes conferencias internacionales junto con la CNUDMI: “Los 30 años del Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI: principal fuerza mundial en la armonización del arbitraje internacional”, celebrada en Viena los días 6 y 7 de abril de 2006; la Conferencia conjunta del Centro Internacional de Arbitraje de Viena y la CNUDMI, celebrada en Viena los días 29 y 30 de marzo de 2007; la Conferencia de 2008 del Centro Internacional de Arbitraje de Viena y la CNUDMI para celebrar el quincuagésimo aniversario de la Convención de Nueva York, celebrada en Viena los días 13 y 14 de marzo de 2008; y la Conferencia de 2009 del Centro Internacional de Arbitraje de Viena y la CNUDMI, celebrada en Viena los días 2 y 3 de abril de 2009.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

A través de su Departamento de Política sobre el Medio Ambiente y la Energía, la Cámara ha contribuido a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Austria. Las principales acciones realizadas se relacionaron con el séptimo Objetivo y con la meta 7^a

2. Institute for Energy and Environmental Research

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

El Institute for Energy and Environmental Research funciona principalmente en los Estados Unidos.

Objetivos y propósitos de la organización

El Institute for Energy and Environmental Research fue fundado con el propósito de facilitar al público y a los encargados de formular políticas una información científica y técnica comprensible y precisa sobre las cuestiones relacionadas con la energía y el medio ambiente. El objetivo de la organización es llevar la excelencia científica a las cuestiones de política pública con el fin de promover la democratización de la ciencia y un entorno más seguro y saludable.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Instituto se esfuerza por democratizar la ciencia y promover un entorno más seguro y saludable concentrando su labor en dos de las esferas del programa de las Naciones Unidas, a saber, el desarme nuclear y la prevención del cambio climático. Funciona principalmente en los Estados Unidos y ha propugnado cambios en la política estadounidense para mejorar el cumplimiento de los acuerdos

internacionales, incluidos el Tratado sobre la no proliferación y el Protocolo de Kyoto. El Instituto se dedica también a ayudar al público y a las organizaciones de base de los Estados Unidos a comprender las cuestiones técnicas desde una perspectiva global. Cabe citar como ejemplo de la labor del Instituto el estudio de 2007 titulado “Carbon-free and nuclear-free: a road map for U.S. energy policy”, en el que se explica cómo un sistema internacional justo de reglamentación de las emisiones de carbono ayudará a reducir la amenaza del cambio climático y requerirá que las emisiones de carbono de los Estados Unidos se reduzcan casi a cero.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Instituto participó en la labor del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en mayo de 2009 en Nueva York, ocasión en la que organizó dos reuniones paralelas de información tituladas “Renewable energy: cheaper, safer, and smarter than nuclear energy”, y “Are new nuclear warheads needed for safety and reliability of the U.S. arsenal?”.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Ninguna.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Séptimo Objetivo. En 2007, el Instituto publicó el estudio titulado “Carbon-free and nuclear-free: a road map for U.S. energy policy”, y desde entonces ha venido promoviendo la aprobación de las políticas enunciadas en ese documento. El estudio muestra que es técnica y económicamente posible eliminar los combustibles fósiles y la energía nuclear del sistema energético de los Estados Unidos, y proporciona una hoja de ruta para lograrlo. El Instituto dedicó más de dos años a divulgar y promover las conclusiones del influyente estudio y colaboró con otros países, como España, que están interesados en adoptar un sistema energético totalmente basado en la energía renovable.

3. Instituto de Sociología Internacional de Gorizia

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2006

I. Introducción

El Instituto de Sociología Internacional de Gorizia es un instituto de investigación autónomo y sin fines de lucro que tiene su sede en Gorizia (Italia).

Objetivos y propósitos de la organización

El Instituto se dedica a realizar estudios e investigaciones y a organizar conferencias sobre las relaciones entre los Estados, las naciones y los grupos étnicos y sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo cultural, económico y social; y a organizar y promover cursos de posgrado, seminarios y cursos especializados para expertos y académicos que se desempeñan en diversos ámbitos. También se ocupa de cuestiones relacionadas con el proceso de integración europeo, las fronteras y estudios sobre la migración y las minorías, así como del desarrollo teórico de la sociología internacional.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En los últimos años, la labor del Instituto sobre políticas de desarrollo local ha estado dirigida principalmente a los Estados de los Balcanes occidentales, Europa central y oriental, Europa septentrional y báltica y la región del Mediterráneo. El Instituto elaboró recomendaciones de política sobre la cooperación entre las instituciones locales, y realizó análisis sobre ventajas, deficiencias, oportunidades y amenazas y sobre la región europea para el Consejo de Europa. También, con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, realizó estudios sobre relaciones internacionales y estrategias para la cooperación entre Italia, la Unión Europea y Europa Oriental.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Instituto participó en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebradas en Nueva York del 25 de febrero al 7 de marzo de 2008.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

En julio de 2009 el Instituto distribuyó una declaración sobre las fronteras y la salud pública en el Consejo Económico y Social, en Ginebra.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

El Instituto organizó una conferencia internacional sobre las fronteras y la salud pública que se celebró los días 15 y 16 de mayo de 2009 en Gorizia (Italia) y se concentró en el sexto Objetivo.

4. Asociación Internacional de Clubes de Leones

Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 1998

I. Introducción

La Asociación Internacional de Clubes de Leones es una organización que presta servicios de voluntarios a escala mundial y está integrada por 45.834 Clubes de Leones y más de 1,3 millones de miembros en 205 lugares del mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la Asociación consiste en empoderar a los ciudadanos y alentar la paz, la comprensión y la cooperación internacional entre todos los pueblos del mundo. La visión de la Asociación Internacional de Clubes de Leones es ser el líder mundial en servicios comunitarios y de carácter humanitario.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El presidente de la Asociación nombra a dirigentes de los clubes de Leones para que la representen en las Naciones Unidas, Nueva York, y en las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena todos los años. La Asociación está también vinculada con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Asimismo, participa como observador en reuniones especiales de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y mantiene estrechas relaciones de trabajo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Durante los cuatro últimos años, representantes de la Asociación han asistido a conferencias y reuniones de las Naciones Unidas que se celebran periódicamente, entre ellas las reuniones de la Junta Ejecutiva de la OMS; las reuniones anuales del Fondo de los Estados Unidos para el UNICEF; las reuniones del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el UNICEF; los foros de las Naciones Unidas para la juventud; las conferencias del Departamento de Información Pública para las ONG; las reuniones especiales de la FAO; y las reuniones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

La cooperación de la Asociación con las Naciones Unidas incluye: el programa SightFirst con la OMS; la asociación entre la OMS y la Federación Internacional de

Clubes de Leones para eliminar las causas evitables de la ceguera infantil y mejorar la atención oftálmica pediátrica en 35 países; la labor con el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre los estupefacientes y el uso indebido de drogas de Nueva York y con el comité correspondiente de Viena; y el apoyo al programa Escuela en una Caja del UNICEF.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Asociación hace contribuciones a todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante diversos proyectos y actividades de servicios de conformidad con el programa de Servicios Comunitarios de los Leones. La Fundación financia diversos programas e iniciativas para satisfacer necesidades humanitarias a escala local y mundial, incluidos proyectos para preservar la visión, luchar contra la discapacidad, promover la salud, prestar servicios a los jóvenes y dar respuesta a los desastres naturales. En 2008, representantes de la Asociación y del Pacto Mundial de las Naciones Unidas firmaron una carta de intención con objeto de acometer proyectos conjuntos de los Leones y el Pacto Mundial dirigidos específicamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

5. Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer

Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 1998

I. Introducción

El Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer es una organización privada sin fines de lucro que tiene su sede en Washington, D.C., y cuenta con una oficina regional para Asia situada en Nueva Delhi y oficinas sobre el terreno en Mumbai y en Hyderabad (India).

A. Objetivos y propósitos de la organización

La misión del Centro consiste en mejorar la situación de las mujeres que viven en la pobreza, promover la igualdad y los derechos humanos de la mujer y aumentar su bienestar económico y social. Para ello se vale de investigaciones, creación de capacidad y actividades de promoción basadas en pruebas sobre cuestiones que afectan la condición económica, sanitaria y social de la mujer en los países de bajos y medianos ingresos. En colaboración con asociados locales, regionales e internacionales, se esfuerza por elaborar métodos eficaces para aumentar su repercusión, garantizar la utilización eficiente de los recursos y empoderar a las mujeres para que cambien sus vidas.

B. Cambios importantes en la organización

En la reunión anual de su Junta, celebrada el 4 de noviembre de 2007, se crearon dos nuevos organismos de dirección: un Consejo Directivo y un Círculo de Nuevos

Dirigentes y el 15 de abril de 2009 se adoptó una nueva estructura orgánica. De conformidad con la nueva estructura, las investigaciones y los programas del Centro quedan organizados en cinco carteras: desarrollo económico; género y VIH; estigma, discriminación y género; sexualidad y cambio social; y género, violencia y derechos. Además, se creó un equipo de innovación e impacto de las investigaciones con miras a facilitar la comunicación y el aprendizaje entre instituciones.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Centro ha colaborado con las Naciones Unidas con miras a reducir las barreras para la educación de las adolescentes, ayudar a las mujeres a conseguir el empoderamiento económico, evitar el VIH/SIDA entre las mujeres y las niñas, documentar los casos de violencia contra la mujer, reducir la malnutrición y el hambre aumentando el acceso de las mujeres a información sobre nutrición y agricultura, hacer participar a los hombres y los muchachos en el empoderamiento de la mujer y la reducción de la violencia de género y educar a los dirigentes y a los encargados de formular políticas sobre las normas internacionales de derechos humanos que protegen los derechos de la mujer.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Centro participó en los siguientes foros de las Naciones Unidas: la Conferencia Internacional sobre el VIH/SIDA, celebrada del 13 al 18 de agosto de 2006 en Toronto (Canadá); la consulta técnica del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) acerca de la prevención de la transmisión sexual del VIH junto con la OMS, celebrada en Ginebra los días 25 y 26 de septiembre de 2006; la reunión del Grupo de Expertos de la División para el Adelanto de la Mujer sobre el reparto equitativo de las responsabilidades entre mujeres y hombres, incluidos los cuidados en el contexto del VIH/SIDA, celebrada del 6 al 9 de octubre de 2008 en Ginebra; el Congreso Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico, celebrado el 11 de agosto de 2009 en Bali (Indonesia); y la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrada el 10 de marzo de 2009 en Nueva York.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

El Centro ha trabajado en estrecha colaboración con el proyecto de ONUSIDA dedicado a fortalecer los derechos de la mujer y reducir el VIH/SIDA en el África subsahariana y en Asia meridional, 2006-2007; en reuniones de grupos de trabajo organizadas por ONUSIDA para tratar sobre todos los aspectos de las normas de los indicadores del Grupo de Referencia Encargado de la Supervisión y Evaluación, de la Secretaría del ONUSIDA, 2009; y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la publicación del informe titulado “Sex, rights and law in a world with AIDS”. El Centro comenzó a colaborar con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) en relación con la iniciativa de las Ciudades Seguras en 2009, dirigida a lograr espacios públicos más seguros para las

mujeres. También prestó asistencia técnica al programa Compras para el Progreso en Rwanda, en 2009, con el objetivo de integrar de manera efectiva a las mujeres en procesos de adquisiciones y mejoras de la productividad. El Centro ha realizado actividades con varios organismos del sistema de las Naciones Unidas en materia de promoción, capacitación conjunta, y seminarios sobre la integración de los hombres en iniciativas para lograr la igualdad de género y prevenir el VIH, y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Además de las actividades mencionadas anteriormente, el Centro ha realizado las siguientes:

Primer Objetivo. El Centro redactó un documento sobre la mujer, la seguridad alimentaria y la agricultura en un mercado global, en el que se cuantificaron las tierras y bienes pertenecientes a mujeres en Uganda y Sudáfrica.

Tercer Objetivo. La Presidenta del Centro asistió a la consulta de alto nivel sobre el tema “Promoción del Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la igualdad de género: el desafío de la aplicación”, celebrada el 16 de febrero de 2006 en Washington, D.C., y publicó el informe titulado “Seven priorities, seven years to go: progress on achieving gender equality”, en el que evaluó los avances logrados en la consecución del Tercer Objetivo y ofreció recomendaciones para redoblar los esfuerzos a nivel mundial.

6. Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1974

I. Introducción

El Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial es una organización sin fines de lucro que promueve los intereses de los profesionales del diseño industrial. Realiza actividades en 50 países y continúa creando una red de estudiantes y profesionales en la comunidad del diseño industrial.

A. Objetivos y propósitos de la organización

En la actualidad el objetivo primordial de la asociación es promover la disciplina del diseño industrial a nivel internacional. La visión del Consejo es crear un mundo en el que el diseño industrial mejore la calidad de vida en los ámbitos social, cultural, económico y ambiental. Su misión tiene cuatro aspectos: facilitar la colaboración entre las organizaciones miembros; apoyar y proteger la práctica profesional del diseño industrial a escala regional e internacional; contribuir al avance del estudio teórico, investigativo y práctico del diseño en todos los niveles de la educación; y colaborar con los interesados para fomentar una comprensión mundial del diseño.

B. Cambios importantes en la organización

La 25ª Asamblea General del Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial, celebrada en octubre de 2007, aprobó cambios en la misión del Consejo, entre ellos la admisión de un componente de miembros institucionales en el consejo de votantes de la organización. Esto señala un cambio en el proceso de adopción de decisiones del Consejo y proporciona una representación más equilibrada de organizaciones de las regiones en desarrollo.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Véase *infra*.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Véase *infra*.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

El Consejo participó activamente en la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, que comparte algunos objetivos comunes con el proyecto del Consejo World Design Capital™, creando conciencia de la repercusión del diseño en la calidad de vida de las ciudades del mundo. En años recientes participó en el grupo de evaluación de las solicitudes recibidas para la Red de Ciudades Creativas y sigue prestando apoyo a esa iniciativa mediante la promoción en su propia red. Regularmente se invita a representantes de la UNESCO a asistir a las reuniones y actividades en curso del Consejo y a participar en ellas, incluido el programa World Design Capital™.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Segundo Objetivo. La Red de Educación del Consejo en línea es un ejemplo clave de su compromiso de mejorar la educación sobre diseño e intercambiar las mejores prácticas.

Séptimo Objetivo. Entre 2007 y 2009, el Comité de Práctica Profesional, un subcomité de la Junta Ejecutiva, actualizó el Código de Conducta establecido por el Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial para los profesionales de la disciplina a fin de incorporarle directrices sobre prácticas relacionadas con la sostenibilidad del medio ambiente, incluidas las del Inter-Design Forum celebrado conjuntamente con el George Brown College del Canadá en junio de 2007, que se concentró en cuestiones de revitalización, sostenibilidad, creación de capacidad y conservación de los recursos, y en la creación de prototipos de medios de transporte no motorizados para el Departamento Nacional de Transporte de Sudáfrica, en septiembre de 2009.

Octavo Objetivo. El Consejo está integrado por más de 165 organizaciones de 50 países. También organiza reuniones internacionales con la finalidad de proporcionar una plataforma valiosa para el intercambio profesional y cultural, como, por ejemplo, el Congreso Mundial de Diseño del Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial, celebrado en 2007, en San Francisco, con la participación de delegados de 44 países que acudieron a aprender mutuamente sobre las prácticas y culturas de las respectivas comunidades de diseño. En el Congreso de 2009, celebrado en Singapur, se reunieron delegados de 40 países para examinar la manera en que el diseño industrial y las mentes creativas pueden conformar el futuro del planeta.

7. International Health Awareness Network

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La organización International Health Awareness Network fue concebida en la Tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Nairobi, en junio de 1985, para el examen y la evaluación de los logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

Objetivos y propósitos de la organización

La declaración sobre la misión de International Health Awareness Network incluye los siguientes aspectos: educación, empoderamiento y prestación de atención de la salud para las mujeres y los niños, y eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer, en particular en los países en desarrollo; y actividades con las Naciones Unidas y otras organizaciones a fin de promover y aplicar programas y políticas que mejoren la salud y la calidad de vida de las mujeres y los niños.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización participó en el Segundo Salón Internacional de Iniciativas de Paz, celebrado en París el 3 de junio de 2006; y en la Conferencia de Paz sobre la consolidación de una paz justa y sostenible, celebrada en Hiroshima (Japón) del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2006. Ayudó a establecer la Universidad de la Paz en Tanga (República Unida de Tanzania), en diciembre de 2008, en apoyo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz y las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000), 1820 (2008) y 1888 (2009), relativas a la mujer y la paz y la seguridad.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La organización participó en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebradas del 27 de febrero al 10 de marzo de 2006, del 26 de febrero al 9 de marzo de 2007, del 25 de febrero al 7 de marzo de 2008 y del 2 al 13 de marzo de 2009 en Nueva York, en las que organizó actos paralelos. También asistió a las conferencias anuales del Departamento de Información Pública para las ONG celebradas del 6 al 8 de septiembre de 2006 y del 5 al 7 de septiembre de 2007 en Nueva York, del 3 al 5 de septiembre de 2008 en París y del 9 al 11 de septiembre de 2009 en México, D.F.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

La organización participó en la Asamblea Mundial de la Salud, de la OMS, celebrada del 22 al 27 de mayo de 2006 en Ginebra, en la que su Presidente presentó una ponencia sobre la nutrición materna, la nutrición en la primera infancia y el crecimiento, en el contexto de un acto paralelo.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización realiza actividades de apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Sudáfrica, Turquía, la República Unida de Tanzania y Somalilandia en el marco de proyectos como el otorgamiento de becas en Sudáfrica; la organización de seminarios y conferencias sobre estilos de vida saludables, nutrición y ética médica; la inmunización en gran escala y donación de equipo para mamografías; la donación de una ambulancia para la aldea Mundini en Kenya; la realización de exámenes para la detección de cáncer en Somalilandia; y la asociación con personas galardonadas con el Premio Nobel para entablar un diálogo sobre la prevención de la violencia contra la mujer y la paz mundial. En relación con Objetivos específicos:

Segundo Objetivo. La organización concluyó en Sudáfrica un programa de alfabetización de 10 años ejecutado en colaboración con la Heartbeat Organization de Pretoria; y en diciembre de 2007, los miembros de la Junta de la organización apoyaron la labor del SVP Trust for Rural Reconstruction en el Distrito Kancheepuram, de Tamil Nadu (India).

Octavo Objetivo. Se organizó una campaña de venta de libros entre 2006 y 2007 en beneficio de los estudiantes de medicina de la Escuela de Medicina de Somalilandia.

8. Instituto Internacional de Estudios sobre la No Alineación

Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 1998

I. Introducción

El Instituto Internacional de Estudios sobre la No Alineación goza de la condición de invitado en el Movimiento de los Países No Alineados. Realizó destacadas

contribuciones en forma de divulgación de información a personas del mundo no alineado mediante su participación en las reuniones ministeriales y las cumbres del Movimiento.

Objetivos y propósitos de la organización

Las actividades del Instituto se concentran en la creación de conciencia sobre las violaciones de los derechos humanos, principalmente por conducto de publicaciones. También colabora con los encargados de formular políticas en la elaboración de políticas más sensibles e integradas sobre esta cuestión. Se han organizado reuniones con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con expertos en derechos humanos, y también reuniones de información para las ONG y seminarios sobre diversas cuestiones relacionadas con las violaciones de los derechos humanos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el periodo sobre el que se informa, el Instituto organizó seminarios en la India junto con la Universidad de Delhi, el Centro Sarojini Naidu de Estudios sobre la Mujer, la Universidad de Haryana, la Universidad de Jammu, la Universidad de Bhopal, la Universidad Jawaharlal Nehru, la Universidad Lucknow, el Jesus and Mary College, de Nueva Delhi, y la Indira Gandhi National Open University de Nueva Delhi, entre otros interesados.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Instituto participó en los períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos celebrados de 2006 a 2009, en los que presentó declaraciones escritas y orales. En el curso de esos períodos de sesiones organizó seminarios sobre los derechos humanos y el terrorismo y sobre los derechos de la mujer en las regiones de conflictos, entre otros temas. También participó en la Conferencia de Examen de Durban, celebrada en Ginebra del 20 al 24 de abril de 2009.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Ninguna.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Ninguna.

9. Red Internacional para la Energía Sostenible

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La Red Internacional para la Energía Sostenible está integrada por alrededor de 150 ONG. Se estableció en 1992, en el marco del Foro Mundial celebrado paralelamente a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Rio de Janeiro (Brasil).

Objetivos y propósitos de la organización

La Red Internacional para la Energía Sostenible es una red mundial de organizaciones que tratan de hallar soluciones basadas en la energía sostenible para reducir la pobreza y proteger el medio ambiente. Su labor se concentra en el acceso equitativo a todos los servicios energéticos; mejores oportunidades para la generación de ingresos mediante soluciones basadas en la energía renovable, en particular para los pobres; mayor eficiencia y menos contaminación en la utilización de combustibles tradicionales; y reducción de la contaminación a niveles ecológicamente sostenibles, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante una mayor eficiencia de la producción convencional de energía, y de su conversión, transporte, distribución y utilización por medio de recursos de energía renovables y disponibles a nivel local.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La Red participó en las sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible celebradas del 1 al 4 de mayo de 2006 y del 30 de abril al 11 de mayo de 2007 en Nueva York, donde organizó actos paralelos sobre la energía sostenible.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Red está reconocida como entidad consultiva por la Convención Marco sobre el Cambio Climático. Participó en el 14º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, celebrado en Poznan (Polonia) en 2008 y en Copenhague en 2009.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Véase *supra*..

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Primer Objetivo. La Red diseminó información sobre la aplicación satisfactoria de soluciones energéticas que contribuyen a reducir la pobreza al poner una energía costeable a disposición de los pobres, por ejemplo, cocinas no contaminantes, plantas de biogás y pequeñas instalaciones de energía solar fotovoltaica. Por otra parte, ha publicado un manual sobre soluciones de energía sostenible para la reducción de la pobreza en Asia meridional que está disponible en cinco idiomas.

Séptimo Objetivo. La Red diseminó información sobre oportunidades para la aplicación de soluciones y estrategias energéticas que combinan la energía renovable con la eficiencia energética.

10. Unión Internacional de Psicología Científica

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La Unión Internacional de Psicología Científica es una organización integrada por 71 organizaciones nacionales (sociedades, asociaciones, comités de psicología científica y academias nacionales de ciencias) y 12 organizaciones internacionales o regionales afiliadas que representan a más de 600.000 sicólogos de todo el mundo.

A. Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la Unión son prestar servicios a las ciencias y a la profesión de psicología a nivel mundial, y a sus miembros nacionales. Las actividades de la Unión incluyen creación de capacidad para el establecimiento de contactos y el apoyo con miras a proporcionar bases científicas para la psicología en los lugares menos adelantados del mundo; transferencia de capacidades mediante seminarios de capacitación en investigaciones, entre otras actividades; redes internacionales de investigaciones, como la participación en los planes científicos de la Oficina Regional del Consejo Internacional para la Ciencia y en HealthNet; representación internacional mediante contactos con organizaciones internacionales con miras a promover el valor de la psicología, y contribuir a la realización de actividades complementarias con otras disciplinas; prestación de servicios a los miembros nacionales; prestación de servicios a la disciplina, por ejemplo, mediante la formulación de normas y directrices sobre todos sus aspectos; y comunicaciones y diseminación.

B. Cambios importantes en la organización

En las reuniones de la Asamblea celebradas en 2006 y 2008 se acordaron algunos cambios de los Estatutos y el Reglamento de la Unión. Entre estos figura la adopción del principio de un sistema de cuotas que abarca de cinco a siete categorías y cambios de la política de doble servicio de la Unión.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En 2007 y 2008 representantes de la Unión formaron parte de los comités de planificación del Día de la Psicología que celebran anualmente las Naciones Unidas, e hicieron presentaciones a la sazón. La Unión organizó varios actos paralelos auspiciados por el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre cuestiones de la familia, entre ellos la Conferencia de 2007 del Departamento de Información Pública para las ONG sobre el cambio climático; la conmemoración del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, Un mundo apropiado para los niños más cinco; la Comisión de Desarrollo Social, acerca de la repercusión de la inmigración sobre la salud y las familias; y un acto paralelo para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. La Unión ayudó a redactar una respuesta del Comité de las organizaciones no gubernamentales sobre el UNICEF para el informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los progresos alcanzados en relación con Un mundo apropiado para los niños más 5. También asistió a la sesión plenaria de alto nivel dedicada al seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia y a la presentación de una mesa redonda organizada por el UNICEF para tratar sobre la protección de los niños del mundo, entre otras cosas.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

La Unión participó en la labor de los Comités de organizaciones no gubernamentales sobre la familia y sobre salud mental. Fue elegida copresidente del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la familia y representó a éste y a la Unión en las sesiones de la Conferencia de organizaciones no gubernamentales, en las sesiones del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre el UNICEF y en la conmemoración de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. La Unión hizo contribuciones a los siguientes eventos: la Conferencia anual del Departamento de Información Pública para las ONG celebrada el 7 de septiembre de 2007, incluido el taller sobre el tema “Pequeños pasos, grandes efectos: lo que pueden hacer las familias y los niños para revertir el calentamiento global”; la conmemoración del período extraordinario de sesiones sobre la infancia, la reunión Un Mundo apropiado para los niños, más cinco, celebrada el 11 de diciembre de 2007; la Comisión de Desarrollo social, el 7 de febrero de 2008; la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el 28 de febrero de 2008; la reunión de información anual del Departamento de Información Pública para conmemorar el Día Internacional de la Familia, el 15 de mayo de 2008; la Conferencia sobre reducción del riesgo de desastres, en Ginebra; y la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG sobre el cambio climático, en 2007.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Por conducto de su red HealthNet y otros grupos, la Unión colabora con la OMS, entre otras cosas, en la revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, junto con la UNESCO y el UNICEF.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La Unión organiza un Congreso Internacional de Psicología cuadrienal que aborda aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular con los Objetivos tercero, cuarto y octavo.

11. Kiwanis International

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 2002

I. Introducción

Kiwanis International es una organización mundial de voluntarios que intentan cambiar el mundo mediante un trabajo individual con cada niño y cada comunidad. Kiwanis cuenta con 586.000 miembros en 80 países.

Objetivos y propósitos de la organización

Los miembros de Kiwanis ejecutan anualmente unos 150.000 proyectos de servicios y recaudan casi 107 millones de dólares para las comunidades, las familias y los proyectos. La organización tiene entre sus miembros a institutos superiores y universidades que, al igual que los otros, prestan sus servicios voluntariamente. Kiwanis International forma a jóvenes dirigentes, construye parques infantiles y recauda fondos para investigaciones pediátricas. Sus miembros ayudan a dar alojamiento a las personas sin hogar, alimentar a los hambrientos, orientar a los niños y cuidar a los enfermos.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el periodo sobre el que se informa, Kiwanis International concluyó el proyecto de prestación de servicios mundiales para eliminar los trastornos causados por la carencia de yodo y recaudó más de 100 millones de dólares para apoyar sus actividades. Kiwanis International colaboró con el UNICEF en el marco del proyecto sobre los trastornos por carencia de yodo en los países en desarrollo y ayudó a eliminar esos trastornos en el 70% del mundo. Su publicación oficial, la revista *KIWANIS*, se distribuye a casi 275.000 miembros en todo el mundo.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Representantes de Kiwanis International participaron en las siguientes reuniones informativas en la Sede de las Naciones Unidas: perspectivas del Documento Final de la Cumbre Mundial, celebrada el 6 de octubre de 2005; promoción de la estabilidad en situaciones posteriores a conflictos: perspectivas de la Comisión de Consolidación de la Paz propuesta, celebrada el 10 de noviembre de 2005; y

modificación de la Comisión de Derechos Humanos para pasar a ser Consejo de Derechos Humanos, celebrada el 8 de diciembre de 2005. Entre otras reuniones figuraron: la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG, celebrada del 7 al 9 de septiembre de 2005; la reunión anual de orientación del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas para las ONG, celebrada los días 22 y 23 de febrero de 2006; la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG, celebrada del 5 al 8 de septiembre de 2006; y la conmemoración del vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, que tuvo lugar el 20 de noviembre de 2009.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Véase *supra*.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Sexto Objetivo. En 2005, Kiwanis International recaudó más de 1 millón de dólares para financiar el programa Kick HIV/AIDS Out of Kenya, dedicado a ofrecer a las niñas preparación para la vida cotidiana, promover el liderazgo y crear conciencia acerca del VIH/SIDA; el proyecto del Swaziland Key Club International para la atención de niños de Swazilandia prestó apoyo al programa del UNICEF sobre Centros de Atención en los Barrios, en cuyo marco voluntarios de la comunidad brindaron a los niños afectados por el VIH/SIDA atención, protección, alimentos nutritivos y oportunidades para aprender y jugar.

Séptimo Objetivo. Kiwanis International recaudó fondos para la Iniciativa de los Seis Centavos, dirigida a proporcionar sales de rehidratación oral para ayudar a los niños a sobrevivir tras episodios de deshidratación, y a proporcionar soluciones a más largo plazo, como la financiación de sistemas de filtración de las aguas y saneamiento.

12. Consejo Nacional de Mujeres Coreanas

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

El Consejo Nacional de Mujeres Coreanas es un organismo consultivo para organizaciones de mujeres que fue fundado por mujeres dirigentes de la República de Corea y está integrado por 49 organizaciones y 16 organizaciones nacionales afiliadas.

A. Objetivos y propósitos de la organización

El propósito del Consejo es realizar la igualdad de género mediante el desarrollo de la mujer, para lo cual promueve la cooperación y la Amistad entre las organizaciones de mujeres, alienta a las mujeres a participar activamente en el logro

de su desarrollo y del bienestar de la sociedad y refleja las opiniones de las organizaciones de mujeres sobre el Gobierno y la sociedad. El Consejo hace recomendaciones al Gobierno en relación con el desarrollo de la mujer, refuerza la labor internacional mediante redes en su condición de miembro del Consejo Internacional de Mujeres, ejecuta proyectos para realizar la igualdad de género y amplía la participación política de las mujeres.

B. Cambios importantes en la organización

En 2009, el número de las organizaciones miembros del Consejo se duplicó y llegó a 65.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Consejo acoge anualmente al Congreso Nacional de Mujeres para promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Asimismo, ha organizado anualmente amplios debates para celebrar el Día Internacional de la Mujer en 2008, así como el Día de las Niñas con las Muchachas Exploradoras de Corea, con objeto de proporcionar a las niñas programas de liderazgo y ayudarlas a lograr una mejor comprensión de la igualdad de género.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

El Consejo asistió a las siguientes reuniones en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York: las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebradas del 27 de febrero al 10 de marzo de 2006, del 26 de febrero al 9 de marzo de 2007, del 25 de febrero al 7 de marzo de 2008; y del 2 al 13 de marzo de 2009, ocasiones en las que también organizó actos paralelos.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

En su condición de miembro del Centro para Mujeres de Asia y el Pacífico en la Política, del Consejo Internacional de Mujeres, el Consejo fue el ponente principal en el Tercer Congreso Mundial de Mujeres en la Política, celebrado del 19 al 22 de octubre de 2008 en Manila. El objetivo consistió en crear conciencia entre los dirigentes gubernamentales y políticos acerca de la participación y las funciones de la mujer a nivel nacional e internacional en la esfera del cambio climático.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Además de las actividades mencionadas anteriormente, el Consejo ha contribuido a la consecución de los siguientes Objetivos:

Primer Objetivo, meta 1B 5. El Centro Yong San de Educación de Trabajadoras ofrece programas de iniciación de carreras para alentar el espíritu empresarial y la promoción profesional entre las mujeres; con el apoyo del Ministerio del Trabajo, la Oficina de Asesoramiento sobre Igualdad de Género en el Empleo proporciona asesoramiento letrado por teléfono, en Internet, por correo y mediante visitas personales; con el apoyo del Ministerio del Trabajo, el programa de iniciación de carreras para mujeres contribuyó a crear empleos para mujeres por intermedio del proyecto Workforce Education Green.

Séptimo Objetivo, Meta 2. El proyecto Workforce Education Green trata de lograr la reducción de las emisiones de dióxido de carbono que generan las amas de casas en sus quehaceres cotidianos mediante planes de ahorro de energía y una utilización económica de la electricidad.

13. Real Women of Canada

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998

I. Introducción

La labor de Real Women of Canada se encamina a mejorar la situación de las mujeres y sus familias en el Canadá y a nivel internacional.

Objetivos y propósitos de la organización

El propósito de la organización es promover la igualdad y el bienestar de las mujeres canadienses y sus familias en el hogar, el lugar de trabajo y en su jubilación. Real Women es una organización defensora de los derechos humanos cuya labor incluye ejercer presión sobre los Miembros del Parlamento y comparecer ante comités del Gobierno en nombre de las mujeres y sus familias, así como intervenir ante los tribunales en casos que afecten a las mujeres y sus familias. También promueve sus ideas a través de la prensa y los medios de difusión canadienses. Los miembros de Real Women son en su mayor parte personas residentes en el Canadá, donde realizan principalmente su labor.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

De conformidad con la parte VI de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la organización intervino en calidad de *amicus curiae* el 4 de octubre de 2009, a propósito de la impugnación por la que se trató de despenalizar la prostitución en el Canadá para permitir que funcionara sin restricciones legales. En febrero de 2008 la organización publicó, para su distribución en todo el país, un folleto titulado “Prostitution in Canada”, en el que se plantearon objeciones relacionadas con el abuso cometido contra las mujeres debido a la prostitución. El 31 de julio de 2006, Real Women hizo una contribución a la Convención sobre los Derechos del Niño mediante cabildeo con los fiscales generales a nivel federal y provincial para fortalecer la legislación contra la prostitución infantil, de conformidad con lo dispuesto en los párrafos a) y b) del

artículo 34 de la Convención. Nuestra delegación apoyó el proyecto de ley C-268, por el que se enmienda el Código Penal (sentencias mínimas por delitos relacionados con la trata de menores de 18 años) mediante una labor de cabildeo con el Gobierno de conformidad con el artículo 35 de la Convención, en el que se prohíbe la trata de niños. El 1 de junio de 2009 la organización testificó ante el Comité de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara de los Comunes, ocasión en la que planteó preocupaciones respecto de la trata de niños y apoyó el proyecto de ley C-268. También realizó actividades de cabildeo en contra de los centros de inyección de drogas establecidos en Vancouver en 2003 violando los tratados de las Naciones Unidas relativos a las drogas. Real Women asistió a la reunión del Grupo Asesor canadiense sobre prevención del uso indebido de drogas por los jóvenes, celebrada en Ottawa el 12 de marzo de 2009, con objeto de elaborar políticas para la educación de los adolescentes en contra de la utilización de drogas con fines ajenos a la medicina.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

Real Women of Canada participó en las sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebradas en Nueva York del 27 de febrero al 10 de marzo de 2006, del 26 de febrero al 9 de marzo de 2007, del 25 de febrero al 7 de marzo de 2008 y del 2 al 13 de marzo de 2009.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Real Women cooperó con el Día Mundial para la Prevención del Abuso contra los Niños, celebrado por la Fundación Cumbre Mundial de las Mujeres el 19 de noviembre de 2006, mediante la celebración de una serie de conferencias de prensa en ciudades importantes del Canadá y la solicitud de que en la legislación canadiense se aumentara de 14 años a 16 años la edad de consentimiento de los adolescentes para las relaciones sexuales, y también contribuyó a fortalecer la ley contra la pornografía infantil en el Canadá. Además, participó en reuniones de la Fundación Cumbre Mundial de las Mujeres celebradas el 19 de noviembre de 2007 y el 19 de noviembre de 2008 en calidad de miembro de apoyo. En el Congreso Mundial de las ONG celebrado en Toronto, Ontario (Canadá) del 8 al 11 de noviembre de 2007, la organización presentó una ponencia sobre la creación de familias sanas como fundamento para una paz mundial duradera. También cooperó con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito participando en la Consulta Regional titulada “Después de 2008”, que se celebró del 7 al 9 de julio de 2008 en Viena. El objetivo de esa reunión fue aumentar la participación de las organizaciones no gubernamentales en la labor de la Oficina.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización hizo las siguientes contribuciones a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tercer Objetivo. El 7 de febrero de 2007 Real Women presentó al Comité Permanente sobre la Condición de la Mujer de la Cámara de los Comunes una ponencia en la que promovía la independencia de la mujer y su libre elección del lugar de trabajo, el empleo y los compromisos familiares. La organización participó en la reunión sobre evaluación estratégica de los programas federales para la igualdad en el puesto de trabajo, celebrada en Toronto el 20 de abril de 2007.

14. Rehabilitación Internacional

Reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1978

I. Introducción

Rehabilitación Internacional se concentra en promover el respeto de los derechos y el empoderamiento de las personas con discapacidad en todo el mundo mediante actividades de desarrollo innovadoras e inclusivas, incluida la promoción de su derecho de acceso a la atención de la salud, la educación, el empleo y la justicia en los países en desarrollo.

Objetivos y propósitos de la organización

La red mundial de expertos, profesionales y personas con discapacidad de Rehabilitación Internacional abarca a 100 países, incluidos los Estados Unidos, y permite a la organización abogar de manera coherente y eficaz por una sociedad más inclusiva y accesible en la que las personas con discapacidad pueden ejercer sus derechos en pie de igualdad con los demás a nivel mundial, nacional y local. Rehabilitación Internacional está comprometida con los principios de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, un instrumento en cuya redacción participó integralmente, y se está esforzando por ampliar su ratificación y aplicación a nivel mundial.

II. Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Rehabilitación Internacional desempeñó un activo papel en las negociaciones realizadas durante cinco años por el Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, celebradas en la Sede de las Naciones Unidas. Facilitó la participación de numerosas organizaciones y de 100 expertos de más de 30 países dedicados a la esfera de la discapacidad para que asistieran a las reuniones del Comité Especial. Además, Rehabilitación Internacional organizó varios actos paralelos sobre cuestiones como la educación y los derechos de las mujeres con discapacidad, frecuentemente junto con otras ONG y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Líderes de organizaciones de personas con discapacidad, funcionarios de las Naciones Unidas y gubernamentales, defensores de los derechos de las personas con discapacidad y expertos en estas cuestiones se reunieron en el Concejo Municipal de la ciudad de Nueva York el 26 de agosto de 2006 para asistir a un seminario sobre métodos eficaces para aplicar la Convención

sobre los derechos de las personas con discapacidad. El proyecto Campaña Global de Defensa Fase II de Rehabilitación Internacional dio a conocer una ficha descriptiva sobre la pobreza y la discapacidad que ilustra los vínculos existentes entre ambas y cómo se relacionan con lo dispuesto en las Convenciones. Como recurso de promoción se produjo un disco compacto que contiene las fichas descriptivas de Rehabilitación Internacional, un mapa de ratificaciones de la Convención, una lista de países con la situación de cada uno con respecto a la Convención y fragmentos de ésta.

A. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

En 2006, Rehabilitación Internacional participó en las dos últimas sesiones que culminaron con la aprobación de la Convención y de su Protocolo Facultativo por la Asamblea General el 13 de diciembre. La organización hizo contribuciones a los debates sobre cuestiones fundamentales de la Convención, entre ellas la accesibilidad, la rehabilitación, la educación, la salud, la capacidad jurídica, las necesidades especiales de las mujeres y los niños con discapacidad, la cooperación internacional y la supervisión nacional e internacional. En su condición de miembro del Comité Permanente del Caucus Internacional de la Discapacidad, Rehabilitación Internacional también ayudó a promover el hincapié de la Convención en un enfoque de la discapacidad basado en los derechos humanos. Rehabilitación Internacional participó en las diferentes actividades de las Naciones Unidas dedicadas a celebrar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que organiza anualmente el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales el 3 de diciembre.

B. Cooperación con organismos de las Naciones Unidas

Rehabilitación Internacional mantiene también relaciones de colaboración de larga data con el UNICEF que incluyen la producción conjunta del boletín informativo “One in Ten”. Prestó servicios como miembro activo del grupo de trabajo sobre niños con discapacidades del Comité de Organizaciones no gubernamentales relacionadas con el UNICEF, y participó en consultas acerca del Estudio de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños. Rehabilitación Internacional ha participado activamente en el emblemático *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*, de la UNESCO. En 2007, representantes de Rehabilitación Internacional integraron el grupo de expertos que asesoró al Relator Especial sobre discapacidad. Con miras a la ratificación y aplicación de la Convención, Rehabilitación Internacional organizó una conferencia regional en América Latina a la que asistieron más de 250 participantes de 20 países. La conferencia profundizó la comprensión de las disposiciones de la Convención entre los promotores y los funcionarios gubernamentales. Además, permitió que Rehabilitación Internacional creara asociaciones con importantes organismos y organizaciones y con la Oficina de Asuntos Jurídicos de las Naciones Unidas, el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre los derechos humanos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

C. Actividades de promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Además de las citadas actividades, Rehabilitación Internacional llevó a cabo las siguientes en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio:

Segundo Objetivo. Rehabilitación Internacional fue copresidente de un equipo de tareas del Grupo de Trabajo Temático sobre cuestiones relativas a la discapacidad de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, lo que dio lugar a un proyecto de investigación dirigido a la formulación de directrices sobre la inclusión de los niños con discapacidad en el sistema escolar; Rehabilitación Internacional ayudó a la UNESCO a elaborar un cuestionario para los gobiernos nacionales con el fin de evaluar sus avances en la inclusión de niños con discapacidad en sus sistemas nacionales de educación y presentar informes al respecto. En colaboración con la Liga de los Estados Árabes y el Consejo Supremo de Asuntos de la Familia de Qatar, Rehabilitación Internacional ofreció un curso de capacitación sobre los derechos de las personas con discapacidad y su promoción para mujeres con discapacidad de la región árabe, que tuvo lugar en El Cairo del 18 al 20 de febrero de 2009, a fin de promover los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La iniciativa conjunta para promover el empoderamiento económico y la inclusión de las mujeres con discapacidad en zonas rurales de la India fue presentada en Doha, durante el Foro de Shafallah. La Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas, la Alianza Mundial para la Discapacidad y el Desarrollo y Rehabilitación Internacional organizaron conjuntamente una mesa redonda sobre la incorporación de la cuestiones de la discapacidad en las estrategias nacionales y los informes nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que se celebró el 3 de septiembre de 2009 como acto paralelo durante la Conferencia de los Estados Partes en la Convención. Durante los tres últimos años Rehabilitación Internacional ha celebrado reuniones con un gran número de misiones permanentes ante las Naciones Unidas y ello ha dado por resultado su colaboración con iniciativas de las Naciones Unidas como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus actividades en torno a la firma, ratificación y aplicación de la Convención.
